

*Estudios Románicos*, Volumen 33, 2024, pp. 469-482

ISSN: 0210-4911

eISSN: 1989-614X

DOI: <https://doi.org/10.6018/ER.569361>

## LA NOVELA CORTA ESPAÑOLA DEL EXILIO: NOTAS PARA UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICO- LITERARIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN CORPUS

(The Spanish short novel of exile: notes towards a  
literary-historical focus and the construction of a corpus)

Carmen María Pujante Segura\*

Universidad de Murcia

**Abstract:** On the one hand, the short novel has lived in the shadow of other narrative genres such as the novel and the short story, and on the other, Spanish exile literature of the 20th century has lingered in the shadows of the “official” literature (the peninsular, the canonical in that sense), it is not difficult to deduce the resounding neglect or banishment of the short novel by Spanish writers in exile following the civil war, for which no study has been provided to date. In light of the prominent but scarce studies on this literary genre, especially those of a historical nature, this article proposes to offer some preliminary notes that contribute to its repositioning in literary histories and the compilation of a corpus text. This is also an assertion aiming to open up new avenues for research and approaches to the short novel.

**Keywords:** Short novel, Exil, Canon, History of Literature, Literary Theory.

**Resumen:** Si, por una parte, la novela corta ha vivido a la sombra de otros géneros narrativos como la novela y del cuento y, por otra, la literatura del exilio español del siglo XX lo ha hecho a la sombra de la literatura “oficial” (la peninsular, la canónica en ese sentido), no es difícil colegir el rotundo olvido o destierro de la novela corta de escritores españoles en el exilio que siguió a la guerra civil, para la que no ha aportado ningún estudio hasta la fecha. A la luz de los destacados pero escasos estudios sobre ese género literario, especialmente los de cariz histórico, se propone aquí aportar unas primeras notas que contribuyan a su reubicación en las historias de la literatura y a la confección de un corpus

---

\* **Dirección para correspondencia:** Carmen M.ª Pujante Segura. Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Facultad de Letras. Campus de La Merced. 30001 Murcia ([carmenpujante@um.es](mailto:carmenpujante@um.es)).

de textos, reivindicación con la que se desea también abrir otras vías de investigación y acercamiento a la novela corta.

**Palabras clave:** Novela corta, Exilio, Canon, Historia de la Literatura, Teoría literaria.

El género de la novela corta ha vivido una suerte de exilio propio dentro de la teoría, la crítica y la historia de la literatura (Pujante 2017), situación que se ve redoblada en el caso de la novela corta española escrita en el exilio que conllevó la guerra civil. No existe un estudio hasta la fecha sobre ello, a pesar de que las aportaciones bibliográficas en torno a la novela corta son destacadas tanto en el plano teórico como en el histórico.

En el plano teórico, la dificultad declarada por gran parte de los estudiosos a la hora de definir el género de la novela corta en diferentes épocas pivota principalmente sobre la delimitación de sus propias características (Martínez Arnaldos 1996), especialmente frente al cuento y frente a la novela. De acuerdo con el planteamiento de Albaladejo Mayordomo (que parte del nivel macrosintáctico de transformación como organización vinculada al sistema de mundos), dentro de la narrativa se asume la diferencia entre un relato extenso como la novela y un relato breve, que a su vez se bifurcaría subgenéricamente en cuento y novela corta (1998: 303). Aparte de la acotación teórica, quedan referidas otras propiedades del género de la novela corta de acuerdo con cada etapa histórica como, en el caso que nos atañe, su evolución del siglo XIX al XX, periodo en el que se centra Albaladejo a través de textos de Clarín, pero también Chevalier en el panorama histórico que traza desde la Edad Media. Por su cualidad de concentración narrativa el relato breve buscaría un acontecimiento decisivo o un momento de crisis que plasmara, conviviendo con técnicas y temas tradicionalmente cuentísticos, asuntos y situaciones mayoritariamente contemporáneos, especialmente la novela corta al privilegiar el momento presente: espacio-temporalmente la novela corta albergaría la posibilidad (reducida) de duración, a diferencia del cuento, al que le bastaría el instante, además de que en la novela corta tendría presencia un acontecimiento engastado en un tejido más amplio, en general la vida del protagonista (Chevalier 1999: 21-24). Constatándose históricamente que se trata de un género que no ha dejado de cultivarse, llamativa por improbable sería la ausencia de novelas cortas en el exilio español en contraste con la edad dorada que vivió este género literario durante el primer tercio del mismo siglo (Martínez Arnaldos 1975). Solo recientemente se ha venido a suplir, por ejemplo, la carencia de un estudio de conjunto sobre la novela corta española escrita desde mediados del siglo XX hasta la actualidad a través de un estudio de Pujante (2019), en el que, por otro lado, se puede encontrar un balance de las principales aportaciones teórico-críticas.

Estas constataciones no vienen acompañadas de un espacio propio en las historias de la literatura españolas en el que ubicar el género de la novela corta. Entre los ejemplos allegados por Pujante, puede resultar ilustrativo el del octavo volumen de la *Historia y crítica de la literatura española* de Francisco Rico (1980) –centrado en la “Época contemporánea: 1939-1980” y dirigido por Ynduráin con la colaboración de Valls–. Después de esbozar un panorama de la vida cultural de ese periodo, se opta por organizar las obras atendiendo al criterio de los géneros literarios, concretamente los de poesía, novela y teatro (esto es, la tríada genérica canónica), por lo que se echa en falta una subdivisión para la narrativa breve, incluyendo la novela corta. Por otro lado, en

el seno de esa historia de la literatura los estudios sobre la novela sí distinguen entre la escrita en la Península o fuera de ella a causa del exilio, con la advertencia incluida en la introducción a la sección correspondiente a la novela –a cargo de Martínez Cachero, Sanz Villanueva e Ynduráin– de la variedad y complejidad de criterios a la hora de estructurar histórica y críticamente ese género literario en ese periodo (1980: 318-352). Aunque no se aluda expresamente a la narrativa breve, se podría afirmar que la historia de la novela corta española cultivada en el exilio supondría un estudio no menos complejo y que *a priori* se podrían “trasplantar” o considerar los mismos criterios que para la novela. Así pues, haciendo nuestras las advertencias sobre los condicionamientos –adversos– planteados por la novela española del exilio para analizar cómo influyen en el estudio de la novela corta paralela, más allá de la cantidad o la calidad de los textos, se habrá de considerar la incomunicación entre la Península y el exilio, la dispersión de los exiliados o la irregularidad de las ediciones (y, por ende, su difícil accesibilidad y completitud), además de “la inexistencia de una auténtica tradición crítica que haya decantado los valores”, con su consecuente efecto de mitificación y confusión (Rico 1980: 339). Otra consecuencia, de la que seguramente se resentirá el estudio de la novela corta, es el protagonismo bibliográfico –justamente– concedido a determinados escritores como Max Aub, Francisco Ayala, Ramón J. Sender e incluso Manuel Andújar (precisamente los estudiados en dicha historia literaria), en detrimento de otros como Eugenio Granell o Paulino Masip, escritores también de novela corta<sup>1</sup>.

Con todo, la novela corta, en particular la escrita entre 1939 a 1975, no solo permanece a la sombra de la novela, sino también de la del cuento. La novela corta en esa otra España se sigue cultivando tras la guerra civil, especialmente dentro del mundo de las revistas literarias, de forma paralela al género cuentístico. Casas (2007) ha estudiado el relato breve dentro del periodo comprendido entre 1948 y 1969, a colación de lo cual subraya la convivencia de maneras plurales de abordar la escritura del cuento, oscilando primordialmente entre la tradicionalidad narrativa y la innovación abanderada por la Generación del Medio Siglo. El mencionado estudio nos sirve para advertir –una vez más– la ausencia de consideración hacia las novelas cortas, aunque también la habitual escritura alternante tanto de novelas cortas como cuentos destinados a ser publicados en ese mundo de las revistas por parte de autores como Carmen Laforet, Francisco Ayala o Segundo Serrano Poncela (estos dos últimos, exiliados).

En las investigaciones centradas en otros géneros cultivados en el exilio como la poesía, como el estudio de Ramos (2010), no deja de subrayarse la importancia del mundo de las revistas. En su caso, el estudio de Caudet (1992) se centra en las revistas del exilio en México, entre las que destaca *Las Dos Españas*, la revista de Arana y Andújar, en la que existía una

---

<sup>1</sup> Pujante (2019) también remitía como ejemplo, entre otras, a la *Historia de la literatura española* de 2011 de Mainer -siempre atento en sus investigaciones a la literatura del exilio-, concretamente al periodo de la “Derrota y restitución de la modernidad: 1939-2010” (abarcado en el séptimo volumen, a cargo de Gracia y Ródenas). Dentro del apartado dedicado a “Autores y obras” se habla de “la restitución en marcha”, que llega tras un periodo de “ruinas” gracias a una “nueva baraja literaria” de escritores españoles. Uno de ellos es José María Merino, adalid del “contar por gusto”, novelista que es igualmente escritor de cuentos, pero también de “novelitas” como las que componen *Cuatro nocturnos* (1999). Asimismo, se asume un periodo de “bajamar del experimentalismo narrativo” ejemplificado con Lourdes Ortiz y con Marina Mayoral que, como bien se apunta, se había estrenado narrativamente con una novela corta, *Cándida, otra vez* (1979), para pasar en 1988 a escribir en gallego, por ejemplo, la obra *Unha árbore, un adéus*, reelaboración del relato *Plantar un árbol*, que precisamente obtuvo el Premio “Gabriel Sijé” de Novela Corta en el año 1981 y que después retomó en dos novelas desde la perspectiva de otro personaje. Así, se explicita en esta historia el membrete de “novela corta”, aun sin poder evitar la oscilación y la escasez.

sección para poemas y otra para el cuento del mes (pero no para la novela corta, género que sí cultivaron sus dos promotores). De cara al estudio de la novela corta se hace evidente, pues, la necesaria consideración de la historia “peregrina” del libro republicano, la que traza Santonja (2003) para el caso de España y México. En cambio, en los estudios particulares sobre la literatura española del exilio no tienen tanta cabida los autores “peregrinos”, como se puede observar con el de Rodríguez (2009), que reúne a los autores canónicos de ese periodo, especialmente en su faceta de novelistas, aludiendo a la posibilidad de hacer extensivas sus conclusiones al resto de géneros literarios (por ejemplo, estudia a Manuel Andújar, pero a través de su obra concentracionaria *St. Cyprien plage...*).

El mundo de las colecciones de novelas cortas ha sido estudiado en su apogeo desde 1907 gracias a *El Cuento Semanal* (Magnien *et al.* 1986), pero falta información sobre ese mundo editorial en el exilio. Tampoco en el estudio sobre editoriales y revistas del exilio republicano (Aznar 2006) se hallan menciones explícitas al mundo editorial de las novelas cortas en ese momento histórico-literario. Ese fenómeno forja su propia personalidad, marcada por el sello de un auténtico fenómeno literario español imitado por “hermanas menores” como las colecciones de *La Novela Corta*, que “huiría” al exilio francés en los años cuarenta y continuaría publicando relatos en español, o *La Novela Ideal*, que se vio transformada en *La Nouvelle Idéale* y publicada esta también en el exilio francés en los años cincuenta pero con relatos mayoritariamente en francés. No obstante, en la *Bibliografía e historia de las colecciones literarias en España* de Alberto Sánchez Álvarez-Insúa, que abarca de 1907 a 1957 (por lo que no cubriría todo el periodo de la dictadura y el exilio), se registran datos escasos pero interesantes sobre la vida de las colecciones en el exilio. Dentro de las colecciones de novela corta distingue las colecciones menores y las colecciones de posguerra, aludiendo aparte a las colecciones literarias de inspiración política y distinguiendo, a su vez, las de 1922-1930, las de la Segunda República y las de la guerra civil (no se reserva un espacio a las colecciones del exilio). Las colecciones de posguerra no vivirían tanto un declinar sino intentos fallidos de recuperación y de repesca de determinados autores (Sánchez Álvarez-Insúa 1996: 41-47). Así pues, está por emprenderse el registro exhaustivo de las colecciones de novelas cortas publicadas en el exilio, aunque algunos pasos ya se han dado en esa dirección.

Villarías (2002), entre los pocos estudiosos de las colecciones de novelas cortas posteriores al primer tercio del siglo XX, se ha referido al agotamiento de ese modelo editorial que instauraba Eduardo Zamacois con *El Cuento Semanal*, agotamiento constatado con la colección que promoviera Alberto Insúa en 1941 en Argentina, donde habían proliferado con más o menos fortuna este tipo de colecciones desde el periodo de entreguerras. En esa colección, llamada *Nuestra Novela*, colaborarían escritores tanto españoles como argentinos, en un intento –fallido por causas bélicas y también literarias– por incentivar la cultura intelectual entre los que abandonaron el país con la guerra civil (no necesariamente exiliados), como afirmaba su promotor. Este, Insúa, buscó también publicar novelas cortas o *nouvelles* inéditas de autores notorios, pero de lo más variado ideológicamente, tal y como se aprecia en su selección de relatos que, no obstante, tienden al romance y no tanto a reflejar la guerra (la mundial o la española), lo que se constata con los dos relatos del propio Insúa ahí publicados:

*La curiosa impertinente* y *Dos muñecas de París*<sup>2</sup>. Hay que destacar igualmente *La Novela Española*, publicada entre 1947 y 1949 por Ediciones Franco-Españolas en el exilio francés de Toulouse, considerada por Villarías (2014) la mejor colección de novelas cortas publicada por los exiliados, tanto en español como en francés. Con las limitaciones y modestia de otras colecciones similares, en ella no solo participaron anarquistas exiliados ni se limitó a la venta en kioscos, lo cual ciertamente acrecienta su interés. Hubo supuestos inéditos, como *El hotel vacío*, de Eduardo Zamacois, que aparece firmado y fechado en Buenos Aires en 1947, pero que en realidad fue publicado en los años 20. Aparte de otros autores clásicos como Lope de Vega, se rescatan otros textos publicados en colecciones de principios de siglo como los de Dicenta, Miró o Zozaya. En los relatos que se conservan, “predominan las narraciones detalladas y testimoniales del conflicto civil recién perdido” (Villarías 2014: 141), como *El vado* de Sender o *El cautivo de Argel* de Endériz, donde se equipara la situación de Miguel de Cervantes con los exiliados en las cárceles que se ven constreñidos al recuerdo de su país. Además, resulta interesante saber que Zamacois tuvo la iniciativa de emprender otra colección en el año 1939 en el exilio cubano con el nombre precisamente de *La Novela Corta*, si bien no pasó del primer número, escrito por el propio Zamacois, que no obstante prometía un elenco de escritores compuesto por exiliados españoles eminentemente<sup>3</sup>.

---

2 Su primera obra, de 1907, ya aludía a Cervantes: *Don Quijote en los Alpes*. Posterior, *La curiosa impertinente* viene introducida por una nota titulada “Alberto Insúa y la crítica”, aludiendo a su éxito de ventas, debido a las traducciones y al hecho de que desde 1937 vive “entre nosotros”, esto es, en Buenos Aires, donde participa en revistas y diarios. “La colección contiene un conjunto variopinto de escritores enfrentados por su filiación política. Con independencia de su nacionalidad, comparten la colección textos de representantes de la más rancia y conservadora ideología: católicos (Barreda, Calandrelli, Domínguez); franquistas (Pemán), mezclados con otros igual de radicales pero de signo contrario: marxistas declarados (Luis Franco); anarquistas (Arlt); pro-republicanos (Córdova Iturburu), y con otros mucho más ambiguos o difíciles de definir: Gómez de la Serna, que abandonó España durante 1931, o el propio Insúa, residente en Buenos Aires desde la evacuación voluntaria de Madrid durante la Guerra Civil (1937). [...] Dada la proximidad de su derrota, los republicanos –en caso de tener dinero para gastar en literatura– no comprarían colecciones donde apareciesen escritores franquistas, y éstos o los germanófilos argentinos, tampoco, dada la presencia de escritores de filiación marxista. La colección de Insúa parece haber intentado un equilibrio ideológico en el peor de los momentos posibles” (Villarías 2002: 399).

3 Cuadriello, en *El exilio republicano español en Cuba*, profundiza en diferentes artes y profesiones, y dentro de la literatura se refiere a distintos géneros como la poesía, la novela y el cuento, donde introduce la referencia a Zamacois y a su literatura galante trasnochada; aparte de una novela, alude a una novela corta: “*Los oídos del alma* consistió en el primer número del proyecto editorial «La Novela Corta», que se proponía dar a conocer cada quince días, en tiradas masivas, una noveleta original de diversos autores. Vio la luz exactamente el 4 de noviembre de 1939 con una nota bio-bibliográfica de Zamacois firmada por M. S. R., de seguro las iniciales del exiliado español Mariano Sánchez Roca, quien poco después fundó la Editorial Lex. En el reverso de la portada incluyó la relación de «Nuestros Colaboradores», integrada por José Bergamín, Paulino Masip, Ramón J. Sender, Alfonso Rodríguez Castelao, Alejandro Casona, Manuel Altolaguirre, Leandro Blanco, Antonio Ortega y Ángel Lázaro, entre otros escritores del exilio republicano dispersos por diferentes países, así como los autores cubanos Luis Felipe Rodríguez, José Antonio Ramos y Enrique Serpa. Anunciaba para su próxima salida la noveleta de Benjamín Jarnés *Brunilda en llamas*, pero no hemos podido confirmar que en realidad haya sido publicada. Sin lugar a dudas éste fue uno de los proyectos culturales de los exiliados españoles en Cuba que terminaron en fracaso” (2009: 150). Revisando en el catálogo de la BNE, *Los oídos del alma* ya había sido publicada en 1930 por Atlántida y en 1935 por la colección Emporio, con más de doscientas páginas. En cuanto a *El hotel vacío*, más allá de la figura del Cupido con los ojos tapados y de una mujer mirando de reojo, en realidad, como en otras de las novelas cortas de esa colección, poco erotismo o sicalipsis se podía encontrar en este relato de Zamacois publicado en el número 223 de *La Novela de Hoy*, pero rescatado en *La Novela Española*. Se trata de un relato “teatralizado”, construido sobre diálogos puestos en boca de los particulares personajes: después de aparecer en la primera escena “Mi amigo” y “Yo” hablando sobre el amor y las mujeres a colación de un tal Fabián que es artista y después de una serie de discusiones, el Corazón y el Amor morirán y, como consecuencia, el hotel (del título) se quedará vacío.

Estas mínimas consideraciones serían dignas de una mayor profundización dentro de un estudio específico de recepción y recuperación de textos en el exilio español, incluso de aquellos no concebidos desde la situación del exilio, como sucede con los de la siguiente colección que, además, fueron publicados en francés, salvo uno que, no obstante, también data de los años 20, como es el de Federica Montseny. Entre el constante contacto con Francia a través de las revistas y las colecciones españolas (Pujante 2014), se ha de considerar un “rebrote tardío” de *La Novela Ideal*, colección militante desde el anarquismo que va decayendo en el Bienio Negro de la II República (Siguán y Marco 1981), la bautizada justamente como *La Nouvelle Idéale* (Serrano 1986), que se anuncia como sigue: “supplément mensuel de *CNT. Correspondance*, «La Nouvelle Idéale», 4 rue de Belfort, Toulouse. Mandats, *CNT* (hebdomadaire)”. Publicada en Toulouse cada mes, seguramente de 1955 a 1959, se propone mantener la línea de la colección española en sus cincuenta y ocho números. En ese suplemento de la Confederación Nacional del Trabajo, clandestina en España y exiliada en Francia, por deseo expreso en el número 40 se alternarían relatos en francés y en español, objetivo que no sería alcanzado, salvando la inclusión en el número siguiente de *Los hijos de la calle* de Federica Montseny (relato que, aun rescatado por esos motivos en el exilio, data realmente de 1926). También incluiría entre sus números algunas traducciones de obras que fueron publicadas anteriormente en *La Novela Ideal*; de hecho, de manera simbólica, según su estudioso, el primer número de la colección francesa no sería otro que la traducción del primer número de la colección española como *Mon ami Jules* de Adrien Delvalle (Adrián del Valle)<sup>4</sup>.

No obstante, cabría mencionar otra colección, olvidada entre las olvidadas, como es *La Novela Popular (Contemporánea. Inédita. Española)*, que publicó cada quincena hasta sesenta y seis números entre los años 1965 y 1967, dependió de Alfaguara y fue dirigida por Jorge Cela Trulock. Entre la nómina de autores y novelas que censa Lozano en su estudio particular sobre la colaboración en ella de Alonso Zamora Vicente, aun en la diversidad de los colaboradores, “apreciamos un predominio de escritores que se encuentran en la década de los treinta años de edad: los que eran niños en la guerra, los nacidos entre 1925 y 1936, conocidos como la «generación del medio siglo»” (2003: 112), y entre ellos, los exiliados Manuel Andújar, Eugenio Granell o Francisco Ayala. A falta de un estudio exclusivo de esta interesante colección, aquí ha de ser revalorizada por proporcionar una plataforma de publicación para escritores españoles que volvían del exilio, aunque en un principio solo fuera a través de sus textos. Además, con esta colección se ha de apreciar que este medio editorial español sigue vivo durante el franquismo.

Como se viene observando, pues, se hallan raras pero destacables excepciones encaminadas a abrir el estudio sobre la novela corta en el exilio. Ya en su temprano estudio Velilla (1981) aludía explícitamente a la novela corta *El clavo* de Eugenio Granell (en particular, dentro de la novela de la segunda generación del exilio) y también a *Réquiem por un campesino español* de Ramón J. Sender (oscilando en las menciones entre novela y novela

---

4 Se ha podido acceder a los siguientes relatos, conservados en la Bibliothèque de la Rue de Paris: *Histoire d'un jour gris* (n.º 21), de Vida Esglesas-Montseny, hija de Federica Montseny; *L'Aliéné* (n.º 30), de Alexandre Herzen, adaptado por André Prudhommeaux; *Entre Austerlitz et Orsay (Scène de la vie populaire)* (n.º 44), de Pierre-Valentin Berthier, habitual colaborador; y *Ombres et Lumières* (n.º 49), Georgette Delpon-Balaguer.

corta e incluyendo un comentario textual detallado que bien podría servir para justificar que, estilística y estructuralmente, se trata de una novela corta). Asimismo, cabría destacar la reciente línea emprendida por Moro (2022), amplia por cuanto abarca la narrativa breve (sin olvidar la novela corta), poniendo el foco en el elemento del espacio a propósito de dos autores exiliados como Sender y Aub; además, Moro (2020) ha indagado en otros textos catalogables como novelas cortas escritos por Paulino Masip, Segundo Serrano Poncela y, también, Luisa Carnés –autora de *La hora del odio*, de 1944 (texto inédito hasta 2014)–. Ante tal necesidad crítica, por un lado, la revista *Quimera* dedica un número del año 2005 a “La narrativa breve del exilio republicano” y, por otro lado, se publica una recopilación de relatos del exilio republicano en 2016 a cargo de Larraz y Sánchez Zapatero; además, arroja luz de optimismo y justicia de cara a la novela corta del siglo XX, en especial tras el año de 1939, el *Manual de literatura española* de Pedraza y Rodríguez de 1996.

El de *Quimera* representa uno de los estudios elementales que encabeza una labor de rescate e investigación, aunque dedique una atención mayor al cuento (más allá de oscilaciones terminológicas) y a determinados autores como Aub, Ayala, Dieste, Barea, Sender, Masip, Andújar y Conte, en detrimento de la novela corta y de otras firmas. De esta narrativa breve del exilio destacaría la libertad debida a la ausencia de censura así como la complejidad formal y estilística, presentes en historias que solían plasmar el episodio de la guerra sin renunciar a ampliar los temas. Además, se apreciaría cierta evolución: desde los años 40<sup>5</sup>, cuando se publica la mejor colección, que no sería otra que la de las cuatro “narraciones” de *La cabeza del cordero* de Ayala; pasando por los años 50, cuando Ayala publica *Historia de macacos* pero también cuando Aub escribe sus *Crímenes ejemplares* y Arana su novela corta *El cura de Almuniaed*; hasta llegar a los años 60, cuando se inicia el regreso escalonado de escritores a España y las primeras publicaciones de relatos escritos en el exilio (sin tratar la guerra civil pero sí con una actitud autocrítica), cuando Sender publica las novelas cortas *Las gallinas de Cervantes* y cuando, además, sale a la luz el estudio sobre la literatura del exilio de Marra-López (1963). Según afirma Pérez Bowie (2005) en ese monográfico, el cuento tiende a la modernidad literaria, apreciable especialmente en Ayala y Aub, lo que habría de cuestionarse o matizarse para el caso de las novelas cortas, aunque se pueda observar cierta densidad psicológica en Serrano Poncela o la presencia de lo surreal en Sender, además de la oscilación entre lo realista y lo poético. Con todo, la voluntad de renovación formal se podría verificar con las novelas cortas especialmente a través del juego con el narrador, con una anécdota nimia y con la intertextualidad, juego que bien maneja Francisco Ayala y que se podrá apreciar también en otros autores.

---

5 Se podrían traer a colación otros tantos estudios sobre el cuento español de los años 40 y principios de los 50, etapa que es, “en lo que respecta al relato breve, la que peor conocemos, la menos leída y estudiada” (Díaz, González 2002: 121), porque una vez más se pierden en la prensa y no se retoman en antologías. Como en el relato extenso, la tendencia predominante será la realista, muchas veces de corte decimonónico, pero: “En cualquier caso, el rasgo que resulta característico en la época es el enfoque argumental del cuento” (2002: 121). Destacarán los argumentos sencillos, con final sorprendente, con temáticas en torno a la Guerra Civil, seguidas de otras de vena humorística y poética con las que estilizar la realidad social. En esta línea destacarían autores como Alemán Sainz o Torrente Ballester, además de Laforet. Con todo, como añaden los estudiosos, el contexto explicaría la abundancia también de la temática amorosa y sentimental, así como una narración de tipo costumbrista, pero también fabulística o maravillosa. Así pues, aun en esa variedad, sigue habiendo cierto argumento en estos cuentos españoles que ya llegan a mediados de siglo, lo que no se pone en duda para la novela corta.

Aun a la sombra de otros géneros literarios, la recopilación de textos elaborada por Larraz y Sánchez Zapatero, *Los restos del naufragio. Relatos del exilio republicano español* (2016), representa una feliz iniciativa con la que se continúa haciendo justicia literaria. Se distinguen tres bloques o tiempos para los relatos: “Memoria de España y de guerra”, “Por los caminos del exilio” y “La vuelta imposible”. Aunque se opte por ese marbete genérico aséptico y al mismo tiempo se sancione un determinado canon –reclamado en su introducción–, en general se recopilan textos breves o cuentos, a excepción de “El regreso” de Francisco Ayala y “Cirios rojos” de Segundo Serrano Poncela, textos más largos. Con todo, esta antología viene a ratificar una vez más que los autores alternaron su producción literaria de novela corta con la de cuento: aparte de los citados, se incluyen Arana con “Mosén Anselmo”, Masip con “El alfar”, Sender con “El buitro” y Andújar con “La mujer de Fabián”, entre otros como Max Aub y M.<sup>a</sup> Teresa León. Ya advierten Larraz y Sánchez Zapatero, en concreto en el “Prólogo: escribir desde el exilio, escribir el exilio”, de las dificultades entrañadas por el género de la narrativa en razón de la determinación de un canon, la consecución del corpus literario o la ausencia de homogeneidad y de tradición: “Hitos solitarios es lo que se tiende a considerarlos, ajenos tanto a la tradición narrativa española como a su propio desarrollo, lo que, en definitiva, equivale a secuestrarlos en un pertinaz exilio de la historia” (2016: 11). De hecho, tal y como recuerdan a raíz del artículo de 1981 del propio Francisco Ayala titulado “La cuestionable literatura del exilio”, no les resultaría evidente hablar de una novela (y, añadimos, menos de una novela corta) que, escrita en esas condiciones, comparta formas y temas en general; en cambio, confirman el hecho de que en la literatura española, la de dentro y la de fuera de la península, había mediaciones –especialmente a través del medio editorial– que, de hecho, se confirman con la publicación de novela corta.

Entre las historias de la literatura, resulta ilustrativa la que ofrecen Pedraza y Rodríguez por cuanto no se olvidan de la novela corta –a pesar del sintomático vaivén terminológico– y por cuanto conceden un tratamiento diferente a los autores. Se explayan especialmente en la narración del siglo XX: a partir de tal marbete se puede confirmar, por un lado, la predominancia narrativa en ese periodo frente a la dramaturgia y el ensayo e incluso la poesía, y, por otro lado, el recurso a una etiqueta amplia para la narración sin distinguir subgéneros. Dentro del tomo consagrado a la “Posguerra: narradores” se reserva un importante espacio para los novelistas del exilio que, no obstante, publicaron entonces otros géneros narrativos. Se comienza con Rosa Chacel, a la que se le dedica, entre otros, un apartado genérico para “Relatos”. Le sigue Ramón J. Sender: se disecciona la gran variedad de novelas del autor y se reserva uno de los últimos apartados a su “narrativa breve” en el que, sin titubeos, se incluyen explícitamente novelas cortas y colecciones de relatos que, se añade, comparten los mismos principios estéticos e ideológicos de la narrativa extensa del autor. La trayectoria de Sender arranca en 1940 con *Mexicayotl*, unos relatos mítico-legendarios seguidos de *La llave* en 1960 y *Novelas ejemplares de Cibola* en 1961, volumen con doce relatos, cinco de los cuales ya habían aparecido en la primera colección; además de “relatos”, los denominan “obritas”, entre las que destacaría una novela, *La madurez del profesor St. John*, “la más larga y densa de todas” (1996: 60), seguida cronológicamente de la novela corta o novelita *Los tontos de la Concepción* (1963), subtitulada *Crónica misionera*.

En 1967 editaría *Las gallinas de Cervantes y otras narraciones parabólicas*, volumen encabezado por otra novelita. Todo ello se completaría con *El extraño señor Photynos y otras novelas americanas* (1968), *Novelas del otro jueves* (1969), *Relatos fronterizos* (1972) o *El Mechudo y la Llorona* (1977), pues su obra, incluyendo su narrativa breve, fue extensa; sin embargo, no se alude a las novelas cortas que publicó sueltas en colecciones literarias, como *El vado*. Contrastaría Sender con el tratamiento del siguiente escritor, Ayala, dentro de cuya obra se mencionan títulos de narraciones (véanse sus *Obras completas*, publicadas en 2012), pero no explícitamente alguna novela corta pues, por ejemplo, se habla de *El rapto* como de una “obrita” (huelga advertir que el uso de estos diminutivos no pocas veces induce a ambigüedad, pues podrían referirse a la extensión, la calidad o la importancia de la obra en cuestión). Además de estos nombres de narradores en el exilio, están los de otras figuras como Barea, Salazar Chapela o Botella Pastor, entre otros aquí censados como Arana, Serrano Poncela y Andújar. En cuanto a José Ramón Arana, en 1950 publicaba *El cura de Almuniaced* (2005), que incluía, además de la “novela” que le da título, cuatro relatos breves, a los que se añadían otros para ser reunidos póstumamente en *¡Viva Cristo Ray! y todos los cuentos* (1980); dentro de sus novelas cortas, además de la citada estaría *Can Girona*, que sería la primera publicada en España, en concreto en 1972, aparte de la reedición de *¡Viva Cristo Ray!*. También Segundo Serrano Poncela publica relatos, sobre todo por medio de colecciones varias, destacando como novelas cortas las incluidas en *La puesta de Capricornio*, del año 1959. A colación de Manuel Andújar, entre otras narraciones sobresaldría *La sombra del madero*, de 1966, novela corta que sería la primera obra del escritor publicada en España y que se rescataría en *Narraciones*, colección de 1989 que incluye *Las ilusiones subversivas*. Interesante es la mención en esa historia literaria a “Un caso aislado de novela surrealista: Eugenio F. Granell”, escritor que, tras algunas otras obras, publicaba en 1967 *El clavo*, una novela corta que, también en su caso, no sería sino la primera de sus obras publicadas en España tras el exilio<sup>6</sup>.

---

6 Continuando con la historia de la literatura de Pedraza y Rodríguez, después de estos narradores del exilio, en un panorama general de la narrativa de posguerra en España están Camilo José Cela y Gonzalo Torrente Ballester, escritores canónicos (como causa-consecuencia del periodo franquista) que, no obstante, también fueron cultivadores de la novela corta, especialmente dentro del círculo editorial de las colecciones de novelas cortas que pervivía desde *El Cuento Semanal*. Esta cuestión permite revalorizar y reposicionar una vez más el género de la novela corta en España, en especial en ese periodo, pues constituiría un error y un sesgo asociarlo con escritores fuera del censo nacional español, e incluso fuera del territorio y el panorama literarios de nuestro país. Para Torrente Ballester se incluye “Una muestra de narrativa breve: *Las sombras recobradas*”, pues escasa fue su narrativa breve: en 1979 publicaba ese libro de relatos (extensos) y novelas cortas, un compendio de materiales sueltos que nos resultaría difícil caracterizar genéricamente. Pero también se reserva en esa historia un espacio para las novelas cortas de Cela: similares a los relatos, a juicio del propio escritor alguna no era tal, sino más bien “una novela que se quedó corta”. Además de reincidir en la (auto) justificación asociada al (no)género de la novela corta, el caso de Cela también serviría para confirmar otra tendencia o necesidad, como es la de la recopilación de novelas cortas publicadas sueltas en colecciones *ad hoc*. Pero para escribir la historia de la novela corta española del exilio, del mismo modo como se ha de conocer su historia dentro del panorama literario español, se ha de contar con los narradores de la inmediata posguerra. Aparte de cotejar los criterios o marbetes empleados para historiar la narrativa española de posguerra (en este caso, los de realismo tradicional, tremendismo y tendencias varias, aunque habrían de repensarse de cara a los escritores exiliados), con ellos se vendría a corroborar que, si se hace mención, es a las novelas y los cuentos, no a las novelas cortas ni a sus vías de edición y publicación, lo cual resulta indispensable para el estudio. De hecho, muchos de ellos, como Carmen Laforet, Elisabeth Mulder o el mencionado Camilo José Cela, publicaron en una de las últimas colecciones de novelas cortas, *La Novela del Sábado*.

Aun dentro de un corpus que no puede ser definitivo<sup>7</sup>, este estaría compuesto por Cecilia G. de Guilarte, con unas novelas cortas publicadas en México en los años 40 que, sin embargo, aún no han sido encontradas; Luisa Carnés, con una novela corta de los mismos años pero recientemente publicada; José Ramón Arana, con una novela corta que de algún modo anuncia la célebre novela corta de Ramón J. Sender, *Réquiem por un campesino español* (1991), publicada por el propio Arana como *Mosén Millán*; Manuel Andújar y Eugenio F. Granell, con una novela corta cada uno, publicada entre otras obras en la España de la dictadura franquista aun estando en el exilio, una novela corta publicada suelta o exenta en la colección *La Novela Popular*, la última de la línea de series literarias inaugurada por *El Cuento Semanal*; Paulino Masip (2002), con novelas cortas con las que se despide de la literatura, en concreto conformando un volumen de cuatro relatos editado por él mismo en México; Segundo Serrano Poncela, con bastantes novelas cortas en compilaciones concebidas como tales por el autor; Juan Espinasa, con un extraño relato publicado en una revista mexicana; y el celebrado Francisco Ayala, gran escritor de novelas cortas –en recopilaciones pero también sueltas como *El rapto*– incluido dentro de la literatura del exilio, aun siendo él uno de los que cuestionara tal etiqueta en aquel célebre artículo y aun pudiéndose tratar del autor más canónico dentro de esta suerte de rescate de escritores de novela corta.

A partir de incesantes registros y búsquedas, a modo de antología cronológica este corpus quedaría compuesto por los siguientes textos, a los que se podrían añadir otros publicados en las colecciones de novelas cortas en el exilio que están por explorar:

1942

Cecilia G. de Guilarte: *El camino del corazón*, *El milagro de la vida* y *Orgullo de casta*<sup>8</sup>

7 Para leer y estudiar algunos textos de estos autores ha sido necesaria la colaboración e implicación de no pocas personas, a las cuales desde este mismo momento se les ha de reconocer un sentido agradecimiento. Fernando Valls ha sido el gran intercesor en muchas cuestiones y conexiones, especialmente para el rescate de textos perdidos en bibliotecas y colecciones. Después de varios años de búsqueda, gracias al profesor César García de Lucas (que encontró la aguja en el pajar) y a la investigadora Esther Lázaro (que pudo finalmente acceder), hemos podido disponer de los textos conservados en la Bibliothèque de la Rue de Paris, una muy peculiar y pequeña biblioteca anarquista que conserva algunos números de *La Nouvelle Idéale* (según Serrano en su estudio de 1986, salvo algunos números, la colección de *La Novela Ideal* estaría conservada en el *Institut Français d'Histoire Sociale*, dentro de los Archivos Nacionales de París, pero no hemos podido localizarla por esa vía). Por fortuna, tras las aproximaciones de los últimos años también hemos podido dar con las publicaciones de la colección *La Novela Española* gracias al Instituto Cervantes de Toulouse, en particular a través de la Biblioteca Manuel Azaña; además de enviar con celeridad y amabilidad los textos, han hecho posible a través de la página electrónica de la 'Colección Novela Española: exilio español en Francia' el acceso a las portadas de diferentes números, ilustradas por Antonio Argüello. Para el texto de Espinasa intercede Iliana Olmedo desde México. Igualmente, hemos de dar las gracias a Ana Mary Izascun Ruiz García por enviar los textos posibles de Cecilia G. de Guilarte, su madre, escritora sobre la que también nos dieron pistas Félix Maraña y José Ángel Ascunce. Igualmente, a Pol Madí se le debe un fructífero intercambio de textos e impresiones, especialmente a raíz de *Novelas del otro jueves* de Ramón J. Sender. Una vez más, se le han de dar las gracias al catedrático Manuel Martínez Arnaldos, que no duda en rastrear entre el pajar de sus estudios y colecciones otras "agujas" que permitan seguir estudiando el género de la novela corta.

8 Estas novelas cortas de las que se hallan referencias (por ejemplo, en la Auñamendi Eusko Entziklopedia) no se han podido localizar. En cambio, las novelas de Cecilia G. de Guilarte, *reporter* de la CNT (2007), son accesibles fundamentalmente gracias a su publicación o reedición en España a su regreso como, por ejemplo, *Cualquier que os dé muerte* (Barcelona, Linosa, 1969), e incluso en centros mexicanos, como la Biblioteca Nacional de México, donde se puede encontrar *Nació en España*, de 1944. Igualmente, se ha rescatado y estudiado su representación del teatro en

*La novela corta española del exilio:  
notas para una reivindicación histórico-literaria y la construcción de un corpus*

- 1944  
Luisa Carnés: *La hora del odio*  
1948  
Ramón J. Sender: *El vado*  
1949  
Francisco Ayala: *La cabeza del cordero* (y *Los usurpadores*, poco antes)  
1950  
José Ramón Arana: *El cura de Almuniaced*  
1953  
Ramón J. Sender: *Mosén Millán*, titulada *Réquiem por un campesino español* en 1960  
1954  
Paulino Masip: *La trampa*  
1955  
Francisco Ayala: *Historia de macacos*  
1959  
Segundo Serrano Poncela: *La puesta de Capricornio* y *La raya oscura*  
1961  
Segundo Serrano Poncela: *Un olor a crisantemo*  
Ramón J. Sender: *Novelas ejemplares de Cíbola*  
1964  
Juan Espinasa: *Los comulgantes*  
1965  
Francisco Ayala, *El rapto*  
1966  
Manuel Andújar, *La sombra del madero*  
1967  
Eugenio F. Granell, *El clavo*  
1969  
Ramón J. Sender, *Novelas del otro jueves*

A un trabajo prospectivo se ha de reservar la tarea de indagar en la heterogeneidad y excepcionalidad que destaca a la luz del perfil de los autores del corpus, las vías de edición y publicación, la temática y los diferentes tratamientos narrativos presentes en sus novelas cortas, considerando los personajes y el marco espacio-temporal, además del estilo y las influencias literarias. Dentro del amplio abanico literario, más allá de aciertos y desaciertos, se estudiaría hasta qué punto nuestros escritores de novelas cortas en el exilio han sabido ajustar esos factores literarios a los condicionamientos de ese género narrativo y de sus circunstancias.

---

el exilio y su literatura dramática, además de su tratamiento de la mujer en algunas de sus obras. Afortunadamente, los relatos que la autora publicó para *La Novela Ideal* se pueden encontrar en la BNE, que en su catálogo incluye el enlace a la Biblioteca Digital Hispánica, donde se halla la reproducción de *Mujeres*. Con todo, además de las dificultades asociadas a este trabajo, la autora aparece en el catálogo como “Cecilia García”, lo que en ocasiones puede también contribuir a perderle la pista. Como se decía al inicio, este podría ser un buen lugar y un buen momento para hacer una llamada a desempolvar algunas fuentes y a contribuir a la “biblioteca del exilio”, incluso con la reedición, por ejemplo, de novelas cortas publicadas en México.

## Conclusiones

El estudio de la novela corta, constante y notable pero no profuso ni consabido, parece seguir estigmatizado o *exiliado* debido a cierta inercia. Concédasele, no obstante, a este género narrativo el indulto de la crítica y la historia literarias, y más si cabe a la hora de delinear la historia de la novela corta española en el exilio, pues a las exiguas investigaciones y a las reincidentes infravaloraciones se han de sumar descuidos o relegaciones, como justamente lo sería la carencia de un estudio cohesionado y abarcador sobre la novela corta española posterior al año 1936. Así, asumiendo los vínculos entre exilio y literatura (y en particular con la novela corta, con su amplia gama de diferencias), solo cabe emprender la tarea que dentro de un marco mayor esté en condiciones de suplir la ausencia detectada y que contribuya a la iluminación, valoración y reposicionamiento de la novela corta cultivada durante el exilio por escritores españoles. A partir de todo ello, pues, el estudio de la novela corta española del exilio ha de aunar tanto las aportaciones eminentemente históricas y sociológicas como las de cariz crítico-teórico, un trabajo que, con aspiraciones exhaustivas y prospectivas de cara a aquilatar un corpus, también alberga la esperanza de alentar otros estudios y búsquedas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBALADEJO MAYORDOMO, Tomás (1998): *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa. Análisis de las novelas cortas de Clarín*. Alicante: Universidad de Alicante.
- ANDÚJAR, Manuel (1989): *Narraciones: La sombra del madero. La ilusión subversiva*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ARANA, José Ramón (2005): *El cura de Almuniaced. Cuentos* (ed. Luis A. Esteve Juárez). Sevilla: Renacimiento.
- AYALA, Francisco (2012): *Obras completas. Narrativa* (ed. Carolyn Richmond). Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- AZNAR, Manuel (ed.) (2006): *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Renacimiento.
- CARNÉS, Luisa (2014): *De Barcelona a la Bretaña francesa: episodios de heroísmo y martirio de la evacuación española (memorias); seguido de La hora del odio: narración de la guerra española*. Sevilla: Renacimiento.
- CASAS, Ana (2007): *El cuento español en la posguerra. Presencia del relato breve en las revistas literarias (1948-1969)*. Madrid: Mare Nostrum.
- CAUDET, Francisco (1992): *El exilio republicano en México: Las revistas literarias (1939-1971)*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- CHEVALIER, Maxime (1999): "Prólogo", M.<sup>a</sup> J. Lacarra (ed.). *Cuento y novela corta en España* (vol. I, "Edad Media"). Barcelona: Crítica, 9-24.
- CUADRIELLO, Jorge D. (2009): *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid: Siglo XXI.
- DÍAZ, Epicteto y GÓNZÁLEZ, José Ramón (2002): *El cuento español en el siglo XX*. Madrid: Alianza.

- GUILARTE, Cecilia G. De (2007): *Cecilia G. de Guilarte, reporter de la CNT: sus crónicas de guerra*. Bilbao: Beta III Milenio.
- LARRAZ, Fernando y SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier (eds.) (2016): *Los restos del naufragio: relatos del exilio republicano español*. Madrid: Salto de Página.
- LOZANO, Miguel Ángel (2003): “Alonso Zamora Vicente en «La Novela Popular». «Un balcón en la plaza»”, *Con Alonso Zamora Vicente (Actas del Congreso Internacional “La lengua, la academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos”)*. Alicante: Universidad de Alicante, vol. I, 109-118.
- MAGNIEN, Brigitte *et al.* (1986): *Ideología y texto en El Cuento Semanal*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- MAINER, José Carlos (dir.) (2011): *Historia de la literatura española*, vol. 7 (“Época contemporánea: 1914-1939”). Barcelona: Crítica.
- MARRA-LÓPEZ, José-Ramón (1963): *Narrativa española fuera de España (1939-1961)*. Madrid: Guadarrama.
- MARTÍNEZ ARNALDOS, Manuel (1975): *La novela corta española en el primer tercio del siglo XX. Teoría y práctica*. Murcia: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Murcia.
- (1996): “Deslinde teórico de la novela corta”, *Monteagudo* (3.<sup>a</sup> época), 1, 47-66.
- MASIP, Paulino (2002): *La trampa y otros relatos* (ed. M.<sup>a</sup> Teresa González de Garay). Sevilla: Renacimiento.
- MORO, Angela (2020): “Desde los márgenes: Luisa Carnés entre Guerra Civil y exilio”, Luca Cerullo y Yasmina Romero (eds.). *Incómodas: escritoras españolas en el franquismo*. León: Eolas, 205-224.
- (2022): *Fuera de lugar: La representación del espacio en la narrativa breve de Max Aub y Ramón J. Sender*. Sevilla: Renacimiento.
- PEDRAZA, Felipe B. y RODRÍGUEZ, Milagros (1996): *Manual de literatura española* (3.<sup>a</sup> ed.). Tafalla: Cenlit.
- PÉREZ BOWIE, José Antonio (2005): “La modernidad de la narrativa breve del exilio”, *Quimera*, 252, 21-25.
- PUJANTE, Carmen M.<sup>a</sup> (2014): *De la novela corta y la nouvelle (1900-1950). Estudio crítico entre autoras*. Madrid: Síntesis.
- (2017): “La historia y la teoría literarias ante la novela corta contemporánea en España (desde mediados del siglo XX hasta hoy)”, Manuel Martínez Arnaldos y Carmen M.<sup>a</sup> Pujante Segura (eds.). *La teoría literaria ante la narrativa actual*. Murcia: Editum, 155-166.
- (2019): *La novela corta contemporánea*. Madrid: Visor.
- RAMOS, Manuel J. (2010): *Las alas de Ícaro: de poetas, revistas y exilios en la literatura española contemporánea*. Madrid/Cáceres: Biblioteca Nueva/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- RICO, Francisco (1980): *Historia y crítica de la literatura española*, vol. VIII (“Época contemporánea: 1939-1980”, coord. Domingo Ynduráin, con la colaboración de Fernando Valls). Barcelona: Crítica.

- RODRÍGUEZ, José (2009): *Dos patrias en el corazón, estudios sobre la literatura española del exilio*. Madrid: Verbum.
- SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA, Alberto (1996): *Bibliografía e historia de las colecciones literarias en España (1907-1957)*. Madrid: Asociación de Libros de Viejo.
- SANTONJA, Gonzalo (2003): *Los signos de la noche: de la guerra al exilio, historia peregrina del libro republicano entre España y México*. Madrid: Castalia.
- SENDER, Ramón J. (1991): *Réquiem por un campesino español* (19.<sup>a</sup> ed.). Barcelona: Destino.
- SERRANO, Carlos (1986): “Relato breve y literatura militante: en torno a *La Novela Ideal*”, *Formas breves del relato (Coloquio Casa Velázquez-Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza, Madrid, 1985)*, Aurora Egido y Yves-Renés Fonquerque (eds.). Zaragoza: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, 221-242.
- SIGUÁN, Marisa y MARCO, Joaquín (1981): *Literatura popular libertaria: trece años de “La novela ideal” (1925-1938)*. Barcelona: Península.
- VELILLA, Ricardo (1981): *La literatura del exilio a partir de 1936*. Madrid: Cincel.
- VILLARÍAS, José María (2002): “El agotamiento del modelo editorial de Zamacois: una fugaz colección de novelas cortas de Alberto Insúa”. *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, 27, 395-410.
- (2014). “«La Novela Española» (1947-1949): la mejor colección de novelas cortas publicada por los exiliados en Toulouse”, *A la sombra del exilio. República española, Guerra Civil y exilio*, Angelina Muñoz-Huberman y José M.<sup>a</sup> Villarías Zugazagoitia (coords.). México D.F.: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, 127-143

## PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Carmen M.<sup>a</sup> Pujante Segura es Profesora Titular del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad de Murcia. Filóloga hispánica y francesa, dedica especial atención en sus estudios a la narrativa del siglo XX y XXI, al género de la novela corta y a las escritoras, así como a los ejes temáticos de los proyectos de investigación de los que forma parte, como la interdiscursividad, la retórica cultural, la literatura del exilio y la historiografía literaria. También ejerce como crítica literaria en diversos medios editoriales. Entre sus publicaciones destacan las monografías siguientes: *De la novela corta y la ‘nouvelle’ (1900-1950). Estudio comparativo entre escritoras* (Síntesis, 2014) y *La novela corta contemporánea* (Visor, 2019).

Fecha de envío: 15-05-2023

Fecha de aceptación: 15-06-2023